

LA SERENA 30 noviembre 2022

SEÑOR (ES): SORAYA ANICH ALLEL

DIRECCIÓN DEPENDENCIA # 628-D

COMUNA:

VALLE

N° DE SOLICITUD: 53-62549

ATENCIÓN A: SORAYA ANICH ALLEL

F.C.C. N°

00000890

PEDIDO N°:

857,

UNIDAD SOLICITANTE:

ADMINISTRACION MUNIC

MODERNIZA con
 DECRETO 2979

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ANEXO	MATERIALES DE FERRETERIA (mta0001)	28,556	28,556
1	UNIDADE	Material electrico TARUGOS (FE00279) Tarugos	5,654	5,654
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON: CUARENTA MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION N°
4826

SUB TOTAL:	34,210
DESCUENTO:	0
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	34,210
IMP. ADICIONAL:	0
I.V.A.:	6,500
VALOR TOTAL:	40,710



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.